

Ley General de Archivos

LIBRO PRIMERO

DE LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN HOMOGÉNEA DE LOS ARCHIVOS

TÍTULO SEGUNDO

DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS

CAPÍTULO II.- DE LAS OBLIGACIONES

Guía de archivo Documental.



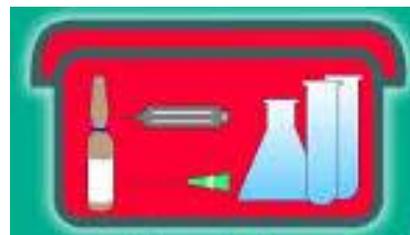
En cumplimiento al artículo 14 de la Ley General de Archivos, así como al 70 fracción XLV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se elabora la Guía de Archivo Documental, a través de la cual se pueden identificar a los Responsables de los Archivos de Trámite y de Concentración del INP, su ubicación física y la información general sobre las series documentales con que se cuenta en cada uno de los archivos del Instituto, con la finalidad de que exista una referencia de quiénes son los responsables del resguardo de la documentación para facilitar la administración y consulta de la misma.

CLAVE Y NOMBRE DE LA SERIE DOCUMENTAL		DESCRIPCIÓN	VOLUMEN (En metros lineales)	TRANSFERENCIA PRIMARIA (En metros lineales)	VOLUMEN TOTAL (En metros lineales)	FECHAS EXTREMAS DE LOS EXPEDIENTES		UBICACIÓN FÍSICA		
						INICIO	CIERRE	Zona de Archivo	Archivero	Gaveta
						dd mm aaaa	dd mm aaaa			

Diferencia en el de desecho punzocortantes y material sólido desechable.

M. en C. Sandra Elena Ramos Angeles.

Las agujas, navajas, escalpelos, microcapilares y laminillas y otros elementos de vidrio serán colocados en el contenedor rígido de color rojo para punzocortantes, estos poseen un mecanismo para facilitar el ingreso de estos dispositivos. Se debe desechar solo el material punzocortante sin protección o capucha (agujas, bisturís, etc.). Para otro tipo de residuos cortopunzantes como láminas, desechables o en mal estado también se desecharán en guardianes.



SI

Qué hacer para desechar correctamente objetos punzocortantes:

Colocar de inmediato las agujas usadas y otros objetos punzocortantes en un recipiente para desecho de objetos punzocortantes, con el fin de reducir el riesgo de pinchazos de aguja, cortadas y heridas punzantes causadas por objetos punzocortantes sueltos.



Usar un recipiente para desecho de objetos punzocortantes, si es posible. Si no hay un recipiente aprobado con los lineamientos pertinentes, por ejemplo un recipiente casero de plástico resistente.

Cerrar herméticamente sus recipientes de objetos punzocortantes antes de desecharlos, etiquetarlos apropiadamente y consultar los lineamientos para desecharlos correctamente.

En casos donde no se cuente con un recipiente aprobado por la FDA disponible, existen alternativas para el uso de contenedores como es el caso del uso de un recipiente casero de plástico resistente como alternativa. El recipiente debe ser a prueba de fugas, mantenerse vertical durante el uso y tener una tapa hermética y resistente a perforaciones, por ejemplo un recipiente de plástico para detergente.

Cuando el recipiente esté lleno a 3/4 de su capacidad, entregue al personal designado por la empresa.



Qué no hacer para desechar correctamente objetos punzocortantes:

No

Tirar agujas sueltas ni otros objetos punzocortantes en la basura municipal o por el inodoro.

Colocar agujas ni otros objetos punzocortantes en el cesto de reciclaje – no son reciclables.

Quitar, doblar, romper o volver a tapar agujas que haya usado otra persona. De hacerlo puede sufrir un pinchazo accidental, que puede causar infecciones graves.

Tratar de quitar la aguja sin un cortador de agujas, porque la aguja podría caerse, salir despedida o extraviarse y lesionar a alguien.

El material de vidrio roto debe desecharse siempre en un recipiente resistente, ya sea plástico o metálico que no se dañe con este tipo de material. El material de vidrio roto será procesado de acuerdo a sus características:

- Vidrio roto (sin ninguna sustancia): Basura municipal. En recipiente resistente, selladas y con etiqueta “VIDRIO ROTO”
- Vidrio roto (contaminado con RPBI): Procesarlo como punzocortante, debe de ser esterilizado después de lo cual se procesará como vidrio roto en basura municipal.
- Vidrio roto (contaminado con sustancia CRETÍ): Procesarlo como desecho CRETÍ.



El personal capacitado y contratado por la Institución retirará los contenedores antes de alcanzar el 75% de llenado. Las tapas de los contenedores de punzocortantes no deberán ser removidas tras haber sido selladas.



El Material Biológico Desechable generalmente, tiene algún tipo de contacto con material biológico, como patológicos, cultivos, cepas o productos sanguíneos y derivados. Dentro de esta clasificación se encuentra el material desechable, como las puntas de micropipeta, pipetas plásticas, tubos eppendorf, guantes y cubre bocas. A pesar de que este material se reciba en un recipiente de plástico rígido mientras se realizan diferentes procedimientos en el laboratorio, se debe desechar en bolsas rojas con características RPBI de acuerdo al material en el que hayan estado en contacto. Es esencial una buena gestión de los residuos o material desechado en el laboratorio para mantener calidad de seguridad en el trabajo y para el medioambiente.

Las bolsas para este tipo de desecho deberán ser de plástico de color rojo, impermeables, de calibre mínimo 200, lo cual proporciona una alta resistencia a elongación, rasgado y elongación. Los materiales de estas bolsas deberán estar libres de metales pesados y cloro, mientras que los colorantes deberán ser fisiológicamente inocuos y con capacidad no mayor a 10 Kg.

Estimado usuario, ponemos a su disposición el acceso a las siguientes bases de datos de la editorial ProQuest:

Health Research Premium Collection

Acceso central a la más amplia colección de recursos médicos esenciales así como a las principales publicaciones académicas en texto completo, incluyendo 40,000 disertaciones, 74,000 registros de ensayos clínicos videos de MedCom, actas de conferencias, informes de la industria y la salud, revistas comerciales.

Suscripción de ebooks y Paquete perpetuo de ebooks 2021 en Salud y Medicina

Una importante colección de libros de salud y medicina con más de 12,800 títulos de editores renombrados y 100 prensas universitarias, cubriendo temas de enfermería, psicología, anatomía, fisiología, biología, química y mucho más.

Disponible en período de prueba, del 5 de abril al 31 de mayo 2021

Acceda en : bit.ly/SSDGPIS



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

DGPIS

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS
DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

TOP Diez artículos más consultados en nuestro Repositorio Institucional

ID	TITULO	DOCUMENTO	CONSULTAS
1	Peep : presión positiva al final de la espiración. / Giovanna Yochabeth Zezati Alvarez	Tesis	7,896
2	Estrés laboral o síndrome de 'burnout' / José Méndez Venegas	Artículo de revisión	7,688
3	Historia del maltrato infantil en México: revisión de la literatura pediátrica. / Loredó Abdalá, Arturo	Artículo	3,086
4	Síndrome coqueluchoide y tos ferina: situación actual de la vigilancia epidemiológica / Arturo Mancebo Hernández	Artículo	2,974
5	Osteoclisis / Elsy Yaheli Altamirano Alcocer	Tesis	2,520
6	Caries temprana de la infancia. Prevención y tratamiento. Presentación de un caso / Alberto García-Suárez, Eduardo De La Teja-Ángeles	Artículo Original	2,406
7	Violencia intrafamiliar. Un punto de vista / Luis Carbajal Rodríguez	Artículo	2,200
8	Guía para la atención del abuso sexual infantil / Corina Araceli García-Piña	Artículo de revisión	2,104
9	Evaluación del desarrollo motor en función de género, estimulación disponible en el hogar y nivel socioeconómico en niños de 0 a 3 años de edad del área rural / Ontiveros Mendoza, Esperanza	Artículo	2,024
10	Nutrición infantil en México ¿Hacia dónde vamos? / Jaime A. Ramírez Mayans	Artículo	1,880

Para consultar estos artículos y mas ingrese a la siguiente dirección:

<http://repositorio.pediatria.gob.mx:8180/>

SEGUNDOS SALVAN VIDAS LIMPIA TUS MANOS



SOLUCIÓN ALCOHOLADA



Tus manos pueden salvar vidas



INFECCIONES



AGUA Y JABÓN

USEMOS

SI LO HACES

DISMINUYE

RESISTENCIA A ANTIBIÓTICOS



HIGIENE DE MANOS

NO USES



PULSERAS, ANILLOS. UÑAS LARGAS

20 A 30 SEGUNDOS

TIEMPO



60 SEGUNDOS

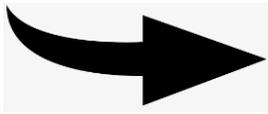
SIEMPRE

EN LOS 5 MOMENTOS



ACCIÓN ESENCIAL PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE N° 1 IDENTIFICACIÓN CORRECTA DEL PACIENTE

La Acción Esencial N° 1 tiene como **objetivo** mejorar la **precisión de la identificación de pacientes**, unificando este proceso en los establecimientos del Sector Salud, utilizando los datos para identificar al paciente **que permitan prevenir errores que involucran al paciente equivocado**.



identificadores

Nombre
completo

Fecha de
Nacimiento

N° de Registro de
Expediente Clínico

Identifica al paciente **ANTES** de:



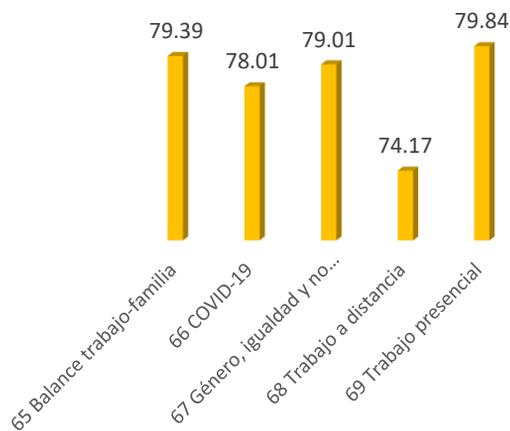
*¡Paciente correcto con el
procedimiento correcto !*



Resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2020

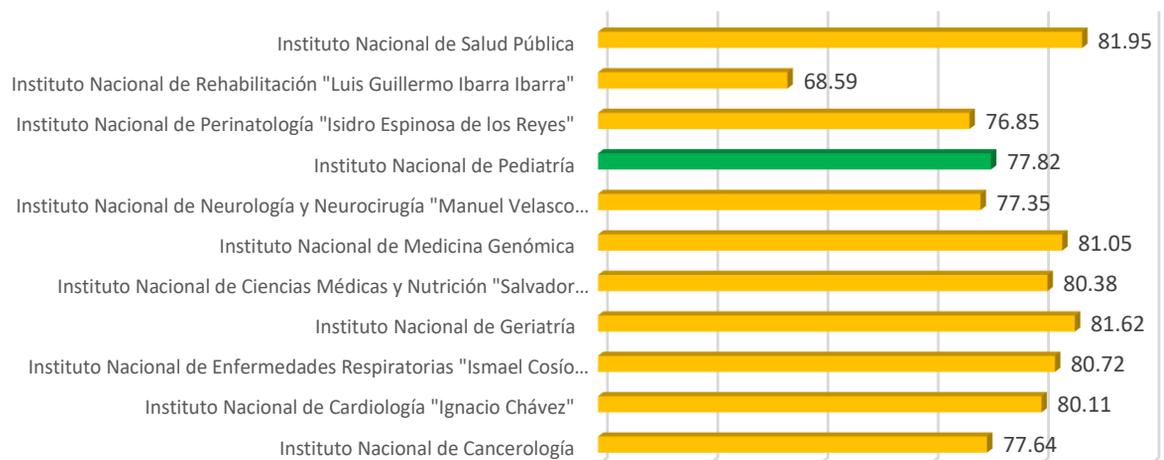
El objetivo principal fue conocer la percepción de las personas servidoras públicas que están trabajando a distancia, de forma presencial y/o mixta, sobre las medidas que se han implementado en sus instituciones **para hacer frente a la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19**, así como otros aspectos que afectan positiva o negativamente su desempeño, la productividad, la calidad de los servicios y la imagen de las instituciones, para que así los altos mandos puedan establecer acciones de mejora al interior de las mismas.

PROMEDIO FACTORES



Como se muestra en la presente gráfica, la percepción de los servidores públicos con relación a las medidas de seguridad ante la emergencia sanitaria que ha implementado su institución, en general han sido buenas.

COMPARACIÓN ENTRE INSTITUCIONES



Como se muestra en la gráfica, en general, la percepción de las y los Servidores Públicos de los Institutos con relación al manejo de la emergencia sanitaria por COVID-19, fue buena para cumplir con sus obligaciones y objetivos institucionales.

¿QUÉ CONDUCTAS SON ACTOS DE HOSTIGAMIENTO O ACOSO SEXUAL?

Tener contacto físico sugestivo o de naturaleza sexual, como tocamientos, abrazos o manoseos.



Recibir tratos dominantes para someter deseos sexuales

Condicionar la permanencia en el trabajo a cambio de sostener conductas sexuales



Ser espía/da cuando estás en el sanitario o vestidor.

Expresar insultos o humillaciones de naturaleza sexual.



Piropos insultos o gestos para asediar sexualmente.



Recibir regalos, dar preferencias indebidas o manifestar abiertamente el interés sexual.

Condicionar prestaciones o servicios públicos a cambio de sostener conductas sexuales



Difundir rumores o bromas sobre el cuerpo y/o sexualidad de una persona.

Recibir represalias por rechazar proposiciones sexuales



EXHIBITIONISM

Mostrar deliberadamente partes íntimas del cuerpo a una o varias personas

Exhibir o enviar imágenes de naturaleza sexual sin consentimiento.



Fuente: Inmujeres

USO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA MEDICIÓN DE GLUCOSA: MEDIDORES DE GLUCOSA Y TIRAS REACTIVAS



La medición de la concentración de glucosa es una de las magnitudes del laboratorio clínico más extendida. El uso de un glucómetro o medidor de glucosa para vigilar y controlar el nivel de azúcar en la sangre es parte de la vida diaria de millones de personas. Los medidores de glucosa en la sangre también se utilizan para controlar nuestro progreso a diario y sirven como referencia principal para poder analizar nuestros datos de glucosa en la sangre.

¿Qué son los medidores de glucosa?

Son dispositivos que miden la concentración de glucosa en sangre (glucemia). Generalmente son utilizados por las personas con diabetes para controlar su nivel de glucosa.



Los medidores de glucosa y las tiras reactivas son regulados en México por la **Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)**, como organismo regulador de este tipo de tecnología, la cual tiene como objetivo que se utilicen estos dispositivos médicos de forma segura.

Importancia de los medidores de glucosa

Pueden detectar a tiempo episodios de hipo o hiperglucemia.

Ayuda con la toma de decisiones en torno a las dosis de medicamentos.

Mayor confiabilidad en tus datos y confianza en tu plan actual de control de la diabetes.

Errores mas comunes en el uso de medidores de glucosa

Los errores operacionales son los más frecuentes y constituyen hasta el 97% del total de los errores. Las causas de errores más comunes en la monitorización de la glucosa, se asocian a una mala información sobre la ejecución del procedimiento.

Dentro de los errores que se presentan con mayor relevancia al momento del monitoreo de glucosa, son:

- Mala conservación del equipo y/o aparato.
- Limpieza del equipo/aparato.
- Mala conservación de tiras reactivas.
- Uso de tiras reactivas caducas.
- No lavado de manos con agua y jabón
- Mala manipulación de tiras reactivas.
- Muestra de sangre insuficiente.
- Mal estado de batería del medidor de glucosa.



A continuación, se enlistan algunas recomendaciones más comunes para el uso seguro de los medidores de glucosa y tiras reactivas que debes de tener en cuenta:

Recomendaciones de seguridad en el uso de medidores de glucosa y tiras reactivas

Dentro de las recomendaciones para la seguridad en el uso de medidores de glucosa y tiras reactivas, se mencionan los siguientes:

1. Leer atentamente las recomendaciones.
 2. Comprobar la conservación adecuada de las tiras reactivas.
 3. Verificar que el dispositivo se encuentre limpio.
 4. Seguir las indicaciones respecto a la cantidad correcta de muestra de sangre.
 5. Descartar el uso de tiras reactivas no selectivas para la glucosa.
 6. Comprobar que la red eléctrica o pilas estén en buen estado.
- 
7. Utilizar las tiras reactivas inmediatamente después de ser extraídas de su envase.
 8. Guardar el envase en un sitio seco y fresco.
 9. No cortar ni doblar las tiras reactivas.
 10. No reutilizar las tiras reactivas.
 11. Verificar que las tiras reactivas sean compatibles y/o que sean específicas para el glucómetro utilizado.
 12. Evita tener tus suministros de mediciones en condiciones extremas de calor o frío.
 13. El paracetamol y el ácido ascórbico pueden dar como resultado lecturas falsas más bajas en los niveles de glucosa en sangre del paciente.

Técnica de automonitoreo



Tener listos todos los insumos (lancetas, monitor de glucosa, tiras reactivas, toallitas con alcohol, contenedor de desechos peligrosos).

Lavarse las manos con agua y jabón, secarse.

Elegir un dedo para obtener la muestra (preferir dedo medio al meñique) sobre la yema del dedo.



Colocar la gota de sangre en la tira reactiva que previamente se inserta en el monitor de glucosa.

Anotar el resultado en una libreta (diario de control).



Cualquier duda con el uso de tu glucómetro, contacta a un farmacéutico en la ext. 2048 y 1565



Bibliografía

1. FMD. (2019). El medidor de glucosa. 02/03/2021, de Federación Mexicana de Diabetes A.C. Sitio web: <http://fmdiabetes.org/el-medidor-de-glucosa/>
2. Diseño general de farmacia y productos sanitarios. (2010). Uso adecuado de las tiras reactivas de glucosa en sangre en pacientes con diabetes mellitus. 2021, de Generalitat valencia Sitio web: https://gruposdetrabajo.sefh.es/gps/images/stories/publicaciones/TIRAS_CONSELLERIA_SANIDAD_VALENCIA.pdf
3. Dciencia. (2020). la insulina. marzo 2021, de Dciencia Sitio web: <https://www.dciencia.es/la-insulina/>
4. Poyatos Genovés MT, Castillo Llosá P, Ferrando Salvá A, Moraleja Obispo A, Yago Rodríguez AM. (2010). MANEJO DE GLUCÓMETROS: DETECCIÓN DE ERRORES E M^a Teresa Poyatos Genovés INTERVENCIÓN FARMACÉUTICA. marzo 2021, de VI Congreso Nacional de Atención Farmacéutica Sitio web: VI Congreso Nacional de Atención Farmacéutica
5. R. Barrio Castellanosb, B. García Cuarteroc, A. Gómez Gilad, I. González Casadoe, F. Hermoso Lópezf, C. Luzuriaga Tomásq, M. Oyarzabal Irigoyenh, I. Rica Etxebarriai, M. Rodríguez Rigual. (2016). Estado actual y recomendaciones sobre la utilización de los sistemas de monitorización continua de glucosa en niños y adolescentes con diabetes mellitus tipo 1. marzo 2021, de Asociación española de pediatría Sitio web: <https://www.analesdepediatria.org/es-estado-actual-recomendaciones-sobre-utilizacion-articulo-S169540331100107X?referer=buscador>

“CUIDEMOS DE NUESTRA SALUD EN TODO MOMENTO”



No descuidemos nuestra salud, además de seguir las medidas preventivas contra el COVID-19, recuerda que también debemos cuidarnos de:

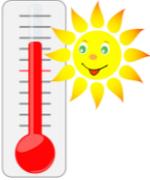
“El verdadero arte de la memoria es el arte de la atención”.
John Samuel

Sus principales síntomas son la diarrea y la deshidratación.



Infecciones gastrointestinales

Las diarreas son más frecuentes en temporada de calor, siendo las niñas y niños los más vulnerables.



Son enfermedades que atacan al estómago y los intestinos.



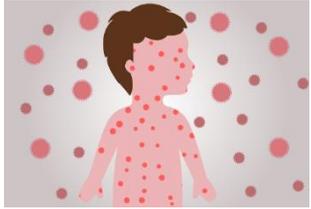
Son causadas por bacterias, virus y parásitos contenidos en alimentos en mal estado o preparados sin higiene.

Para prevenir las diarreas:

- Lávate frecuentemente las manos**
- Bebe agua suficiente hervida o purificada**
- Siempre lava frutas y verduras**
- Evita comer carne cruda o huevo crudo**
- Revisa la fecha de caducidad de enlatados y envasados**
- Evita comer en la calle**
- Limpia tu cocina y lava bien tus utensilios**

Para prevenir otras enfermedades virales recuerda que es importante:

“REVISAR LAS CARTILLAS DE VACUNACIÓN Y COMPLETAR ESQUEMAS”



Niñas y niños menores de 9 años

SRP: Vacuna Triple Viral contra el Sarampión, Rubéola y Paperas.

1ª aplicación al año de edad.

2ª aplicación a los 6 años de edad.



Fuente : <http://www.imss.gov.mx/salud-en-linea/enfermedades-gastrointestinales>

Cultura de la Protección Civil y autoprotección en la niñez

Existen incidentes que ponen en riesgo la integridad física y emocional de la niñez, los cuales podemos prevenir con acciones de mitigación y de preparación.

Entre las más frecuentes están:



Caídas



Ahogamientos



Envenenamientos



Choques
automovilísticos



Quemaduras

Es importante identificar los siguientes señalamientos para que la cultura de la protección civil crezca en la niñez.



- ❑ En el lugar donde te encuentres es obligatorio confinar o aislar con cinta las instalaciones y conexiones eléctricas, es recomendable cubrir los enchufes con protectores para evitar que los más pequeños introduzcan objetos e incluso sus dedos.

- ❑ En balcones y ventanas deben colocarse rejillas metálicas protectoras que eviten caídas al vacío e incluso acceso indeseado de personas que pueden poner en riesgo a los integrantes del hogar.

- ❑ Todo objeto puntiagudo o filoso debe cubrirse con una protección, de esa manera disminuye el peligro de que menores y adultos se lesionen.

- ❑ El uso de la pirotecnia es parte de nuestras festividades, pero es más importante la seguridad personal, de la propiedad y medio ambiente. Ya no debemos festejar con cuetes, palomas, chifladores, toritos, brujitas y demás productos que son peligrosos y excesivamente contaminantes



- ❑ Por ningún motivo los menores deben tener acceso a la cocina si no es con la guía de una persona adulta, sobre todo cuando se trata de materiales peligrosos como aceites, grasas, sales, electricidad.



- ❑ Cuando se trata de viajar en auto los menores deben hacerlo en el asiento posterior, los bebés ser sujetados en una silla de seguridad y los más grandes se deberán sujetar con el cinturón de seguridad.

Debemos enseñar a los menores a utilizar responsablemente el número telefónico **911** y dar información como:

- ✓ ¿Qué fue lo que pasó?
- ✓ ¿Cuántas personas involucradas hay?
- ✓ ¿Qué lesiones aparentes observas?
- ✓ Nombre completo y ubicación lo más precisa posible.
- ✓ Algún punto de referencia.
- ✓ No se debe cortar la comunicación hasta que la persona que atiende la llamada lo indique.



- ❑ Enseña a los menores su dirección y teléfonos de contacto, así como sus nombres completos, los de su mamá y papá.

- ❑ En un caso de evacuación, asegúrate que los menores lleven consigo información importante (teléfonos, direcciones). En caso de separación prepara una tarjeta para los más pequeños que incluya nombre, teléfono, dirección.

